



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

**INVITACIÓN PÚBLICA OCP-004-10-2013 - PARA CONTRATAR LA  
“CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE SOPORTE; ELÉCTRICA (REGULADA Y  
NORMAL) Y TELECOMUNICACIONES DEL EDIFICIO LEOPOLDO ROTHER  
BLOQUE 30 Y 40 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE  
PALMIRA”**

**20 DE NOVIEMBRE DE 2013**

## INTRODUCCIÓN

La invitación pública y el pliego de condiciones fueron aprobados por el Comité de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, en Sesión No. 5 del 17 de Octubre de 2013.

La invitación fue publicada en la página web: <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co> el 18 de Octubre de 2013.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaración por los proponentes, las cuales fueron respondidas y publicadas el 31 de octubre de 2013.

El 8 de noviembre de 2013, fecha de cierre de la invitación, se presentó una (1) propuesta según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios
8:22 a.m.	ENERGIZAR LTDA	1	1	Garantía No.: 03 GU055284 Aseguradora: Confianza Vr. Asegurado: \$126.400.000 Folios 25 a 29	184 folios + Cd

## EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

De conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	ENERGIZAR LTDA
Verificación de requisitos jurídicos	Admisible/ No Admisible	Admisible
Verificación de requisitos financieros	Admisible/ No Admisible	Admisible
Verificación de requisitos técnicos	Admisible/ No Admisible	Admisible
Análisis de la Capacidad Financiera	Admisible/ No Admisible	No Admisible
CAPITAL DE TRABAJO	> 860 SMMLV (\$506.970.000)	Admisible
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	< 60%	No Admisible
<b>EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>500 PUNTOS</b>	
Costos Directos	360	
Costos Indirectos	140	
<b>VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>Admisible/ No Admisible</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>500 PUNTOS</b>	

El Comité de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, en sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2013, según consta en Acta No. 9, aprobó el Informe de Evaluación de la propuesta presentada; y con base en lo anterior, se declara desierto el proceso de invitación pública.

El detalle de la evaluación, puede ser consultada en la Oficina de Contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.

Original firmado por:  
**KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA**  
Secretaria Comité de Contratación

20 DE NOVIEMBRE DE 2013